



EXPEDIENTE: 2020-137

07/03/2019. En la fecha pasa al Despacho de la Señora Jueza, informando que llegó abonado como ejecutivo este proceso. Sírvase proveer.

**OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
SECRETARIO**

**JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO, BOGOTA D. C.,
BOGOTÁ, D.C. MAYO TRES (03) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).**

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho dispone:

Se solicitó la ejecución de las costas del proceso ordinario N ° 2017-248, POR VALOR DE 3.500.000.

En relación a las costas del proceso ordinario, el despacho declarar extinguida la obligación y declara la terminación del proceso por pago y en su lugar ordenara la entrega del título judicial, por cuanto consultado el PORTAL WEB DE TÍTULOS JUDICIALES DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, efectivamente se encontró el siguiente título judicial, N°400100006131502 constituido el 13/07/2017 por valor de \$3.500.000, en consecuencia de lo anterior, **SE ORDENA ENTREGA** del título judicial al Dr. ALEJANDRO RODRIGUEZ ARREDONDO IDENTIFICADO CON C.C. 3.563.478 Y TP. 119.080 DEL C.S.J.; de conformidad a la facultad de reclamar y cobrar otorgada en el poder obrante a folio 1 del expediente.

En mérito de lo expuesto el Juzgado Décimo Laboral del Circuito de Bogotá D.C., administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por mandato constitucional y legal,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR EXTINGUIDA LA OBLIGACIÓN Y TERMINAR POR PAGO EL PROCESO y en su lugar ordenara la entrega del título judicial °400100006131502 constituido el 13/07/2017 por valor de \$3.500.000, en consecuencia de lo anterior, **SE ORDENA ENTREGA** del título judicial al Dr. ALEJANDRO RODRIGUEZ ARREDONDO IDENTIFICADO CON C.C. 3.563.478 Y TP. 119.080 DEL C.S.J.; de conformidad a la facultad de reclamar y cobrar otorgada en el poder obrante a folio 1 del expediente.

SEGUNDO: **SE ORDENA EL ARCHIVO** de las diligencias, una vez se entregue el título judicial a la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

DSR

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADOS
N° _____
DE HOY _____
EL SECRETARIO _____